

SOLUCIONS INFORMÀTIQUES MARESME (SOLUCIONS IM) manifiesta abiertamente su intención de ofrecer unos servicios competitivos a todos sus clientes; por dicho motivo, ha implantado un sistema de gestión integrado en el seno de la organización, cuyo principal objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes, a través de unos procesos establecidos y fundamentados en un proceso de mejora continua. Además de proteger todos los activos de información de la organización.

El sistema de gestión de Calidad y Seguridad de la Información de **SOLUCIONS IM** está diseñado de manera que los servicios que presta la organización de **Implantación y mantenimiento de plataformas para la monitorización de infraestructuras de IT, industriales y de seguridad**, se lleven a cabo correctamente y de manera eficiente, empleando los medios adecuados para ello y de forma que se alcancen los máximos resultados.

Para cumplir con los objetivos propuestos, el sistema de gestión integrado establecido por **SOLUCIONS IM** basado en las normas de referencia **ISO 9001:2015** e **ISO 27001:2022**, y en el **RD311/2022 Esquema Nacional de Seguridad nivel medio**, se apoya en los siguientes pilares básicos que establece la Dirección:

- Velar por garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la **mejora continua** en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- Cumplimiento de los requisitos de la **legislación aplicable y reglamentaria** a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta SOLUCIONS IM.
- **Motivar y formar a todo el personal** que trabaja en la organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo como para actuar conforme a los requisitos impuestos por la Norma de referencia.
- Mantenimiento de una **comunicación** fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un **análisis** de manera continua de todos los **procesos relevantes**, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- En el compromiso de prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- La eficacia y aplicación del **SGSI y del ENS** es responsabilidad directa del Comité de la Seguridad de la Información, el cual es responsable de la aprobación, difusión y cumplimiento de la presente

EXTRACTO DE LA POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Política integrada. En su nombre y representación se ha nombrado un Responsable del SGSI, que posee la suficiente autoridad para desempeñar un papel activo en el SGSI, supervisando su implantación, desarrollo y mantenimiento.

- Implantar todas las medidas necesarias para cumplir la normativa aplicable en materia de seguridad en general y de seguridad informática, relativa a la política informática, a la seguridad de edificios e instalaciones y al comportamiento de empleados y terceras personas asociadas a SOLUCIONS IM en el uso de sistemas informáticos. Las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información mediante la aplicación de normas, procedimientos y controles deberán permitir **asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información**, esenciales para:
 - Cumplir con la legislación vigente en materia de los sistemas de información.
 - Asegurar la confidencialidad de los datos gestionados.
 - Asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes como en la gestión interna.
 - Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
 - Evitar alteraciones indebidas en la información.
 - Promover la concienciación y formación en seguridad de la información.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándose y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente **Extracto de la Política de Calidad y Seguridad de la Información**.

Fdo.: Elisabeth Buxadé Jané

Directora General